

Los autores

EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOSA

Director Departamento de Derecho Económico. Actualmente, es Presidente de la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia –Asobolsa–; Socio de Archila Abogados; Director del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia; y, Árbitro del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Se ha desempeñado como Superintendente de Industria y Comercio; Superintendente Delegado para Seguros y Capitalización en la Superintendencia Bancaria; Superintendente Delegado para la Promoción de la Competencia y Jefe de la División de Cámaras de Comercio en la Superintendencia de Industria y Comercio; y, Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

Educación: Curso de Postgrado en Derecho para el Desarrollo, del International Development Institute (Roma); Master en Jurisprudencia Comparada (MCJ), de la Universidad de Nueva York (NYU); Especialización en Legislación Financiera, de la Universidad de Los Andes; y, grado de Abogado en la Universidad Externado de Colombia.

RAMÓN MADRIÑÁN RIVERA

Abogado y especialista en Derecho de los Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana. LL.M. (Master en Leyes) de Harvard Law School. Se ha desempeñado como, Abogado de contratos de Bavaria S.A., Asociado de García de la Torre & Asociados, Asociado Extranjero de Osler, Hoskin & Harcourt, Asociado Jose Lloreda Camacho & CO, Director de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en tal calidad: Encargado del Despacho del Viceministro de Desarrollo Empresarial, Miembro del Equipo Negociador de Tratados Internacionales en Materia de Comercio como jefe de las mesas de Competencia y Obstáculos Técnicos al Comercio, Miembro del Consejo Asesor del Superintendente de Industria y Comercio, Presidente del Consejo Directivo del ONAC, Miembro del Consejo Directivo del INVIMA, Miembro del Consejo Directivo del ICONTEC, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y consultor independiente. Actual-

mente, es Director ejecutivo de la Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad - ASOSEC.

MAURICIO VELANDIA CASTRO

Abogado Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales y en Derecho Financiero de la Universidad Externado y Andes. Comisionado por el Ministerio de Hacienda para elaborar estudios y práctica en la Comisión Nacional de Bancos, Valores y Seguros de México. Se ha desempeñado como Abogado de la firma Olga Maria Velasquez; Abogado de la División Jurídica de Seguros de la Superintendencia Bancaria; Asociado de la firma Archila & Abogados Asociados; Jefe de División para Promoción de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio; Superintendente para Promoción de la Competencia(e). Asesor del Superintendente de Industria y Comercio. Actualmente, es consultor particular en asuntos de derecho de la competencia y Profesor de la Universidad Externado de Colombia.

WILLIAM BURGOS DURANGO

Abogado. Especializado en Gestión de Entidades Territoriales y en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia. Con diplomado en Derecho Administrativo de la Universidad de los Andes, Análisis Jurisprudencial de la Universidad Pontificia Javeriana y Organización Industrial de la Universidad del Rosario. Ex Jefe Grupo Competencia Desleal Jurisdiccional y actualmente Jefe Grupo Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.

DIONISIO DE LA CRUZ CAMARGO

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Financiero de la Universidad del Rosario. Especialista en derecho de los negocios y en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales, Diplomado en Análisis Económico del Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como abogado del Ministerio de Justicia, Oficina de Apoyo para la Defensa Judicial, Asesor del Director Nacional de Estuperficientes, Consultor del Banco Mundial de la Superintendencia de Industria y Comercio, Jefe del Grupo de Preliminares y Seguimiento en la Delegatura de Promoción de la Competencia, Jefe de la División para la Promoción de la Competencia (E), Jefe del Grupo Jurisdiccional de Competencia Desleal en la Delegatura para la Promoción de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, abogado de la firma Archila Abogados, consultor independiente y docente investigador de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente, es Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio.

GUILLERMO SÁNCHEZ LUQUE

Abogado y especialista en derecho administrativo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, especialista en derecho constitucional y ciencia política del Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid, con estudios de formación de nivel Master

en Derecho Constitucional de la Universidad de París II. Profesor titular de derecho constitucional colombiano de la facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y profesor de postgrado de las Universidades Externado de Colombia y Sergio Arboleda. Ha sido docente de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Universidad Nacional de Colombia. Fue director jurídico de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y actualmente es magistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado.



Editado por el Departamento de Publicaciones
de la Universidad Externado de Colombia
en noviembre de 2010

Se compuso en caracteres Weiss de 10.5 puntos
y se imprimió sobre propalbond de 70 gramos
Bogotá, Colombia

Post tenebras spero lucem